



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 035

07 DE DICIEMBRE DE 2009

En Santa Bárbara, a siete días del mes de diciembre del año dos mil nueve, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,04 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 035 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal Subrogante.

### TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PLAN COMUNAL DE SALUD Y PRESUPUESTO CEMENTERIO 2010
- 4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010
- 5.- VARIOS

## **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

### **1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR**

**Acta Sesión Ordinaria Nº 034 del 23 de noviembre de 2009.**

**Sr. Alcalde :** somete a consideración acta en referencia.

**Sra. Hermosilla :** aprueba.

**Sr. Osés :** aprueba.

**Sr. Obreque :** expresa que a pesar de que el no estuvo la semana pasada va a aprobar; esto es algo serio y las personas que trabajan en ello le dan plena confianza.

**Sr. Cofré :** señala que él quiere explicarle a nuestro secretario, él hizo una observación en la página 5, del acta Nº 33 del 16 de noviembre y al leerla de nuevo él estaba equivocado y la observación no tenía por qué hacerla lo que decía el acta es lo correcto, reconoce su equivocación y aprueba el acta.

**Sr. Pacheco :** aprueba.

**Sr. Salamanca :** aprueba.

Sin observaciones se aprueba acta sesión anterior.

### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OF.ORD.INT. N° 34 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

DE : DIRECTORES QUE INDICA

DON SERGIO YAÑEZ SAEZ, Secretario Municipal

DON FERNANDO ZAVALA, Director de Secplan

MITCHELL PARRA VARGAS, Director de Obras Municipales

ELVIS BORGONO MEDINA, Profesional de Secplan

WENCY PEZOA CABEZAS, Asesor Jurídico

A : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : CONCLUYE QUE PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL EXPUESTO POR UN CONCEJAL NO ES NECESARIO YA QUE LA NORMATIVA LEGAL EXISTENTE ES SUFICIENTE PARA LA REGULACION DE LA EXTRACCION DE ARIDOS Y OTRAS MATERIAS RELACIONADAS.

**Sr. Osés :** señala que no está muy de acuerdo con la opinión que dieron los directores, de los que firman acá porque su proyecto de ordenanza se reafierre mas que nada a la aplicación a nivel local como bien lo señala en el texto que se refiere la Ley 19.300, que se deberán hacer las denuncias a la CONAMA, lo que estamos pidiendo es que se regule de alguna manera y podamos fiscalizar en forma interna nosotros dentro de la comuna y eso es lo que planteábamos en referencia a la ordenanza, en otro punto es que a él, al parecer tiene ciertas dudas en referencia a ver si va a ser posible cobrar las futuras extracciones de áridos en nuestra comuna, aunque se ha estado haciendo en el evento que tengamos algún problema litigioso o tengamos que asistir a la instancia jurisdiccional, toda vez que el ámbito de aplicación de la ordenanza actual que tenemos se refiere a una comuna que no es la nuestra, que es la comuna de La Reina y estaría de alguna manera, no se podría aplicar acá, cree que ese es el punto fundamental y sobre todo como vemos este proyecto que se viene muy cerca, lo que es Angostura, vemos que debemos tener una regulación más exhaustiva, o derogar el artículo que menciona el ámbito o someter a consideración esta ordenanza, el proyecto, porque le habría gustado haber sido invitado a la reunión o haber tenido una reunión de trabajo con ellos igual, eso es lo que quiere expresar ahora y lo otro es que es bueno tener una regulación a nivel local.

**Sr. Cofré :** .. referente a la nota ... señala que se tiene antecedentes de que la municipalidad de Santa Bárbara perdió el juicio porque ha tenido que llegar a un avenimiento extra judicial para poder arreglar cierta situación de la extracción de áridos, por lo tanto él quiere confiar plenamente porque los profesionales y técnicos han arrojado como conclusión pero quiere tomar en cuenta la observación que hace su colega Cristián Oses, en el futuro no podamos tener problemas con lo judicial y a él le parece que la Ley faculta a la municipalidad para poder caber un reglamento interno como se hace para otros trabajos, por lo tanto si hubiese que darle otra vuelta le gustaría que se hiciera para buscar antecedentes más profundos a lo mejor ... si el reglamento, la ordenanza de la extracción de áridos no menciona la Ley 19.300, por decir una cosa entonces vamos a tener que en la demanda recurrir fuera de la Ley o buscar otras argumentaciones que también la contraloría las tiene en alguna jurisprudencia; agrega que no está preparado técnicamente para refutar lo que ellos han planteado aquí, está solamente haciendo una observación referente a lo que ha ocurrido con anterioridad.

**Sr. Alcalde :** señala que le parece importante el punto de vista del concejal Oses y del concejal Cofré pero vemos el tema de la publicación de la ordenanza obviamente es de la municipalidad de Santa Bárbara, estamos hablando de la publicación del año 1997 si no se equivoca y todo un trabajo que seguramente los funcionarios prepararon y efectivamente hay un error de tipeo se imagina porque no cree que halla sido copiar y pegar y efectivamente dice en una de las partes, en el ámbito de la aplicación de la ordenanza cita a la comuna de La Reina, ... si en la publicación es la ordenanza municipal de Santa Bárbara, por lo tanto es un elemento que es bien probable que alguien lo pueda argumentar pero, insiste, la publicación obedece, el pago lo hizo la Municipalidad de Santa Bárbara, por lo tanto, es un elemento que sí también le encargó al asesor jurídico si es que hay que modificar esa parte en el ámbito de aplicación, que diga Comuna de Santa Bárbara, pero lo otro el ámbito de aplicación de la Ley, hay que saber que va a predominar sobre la ordenanza de todas maneras así es que en ese sentido estar tranquilo porque cuando la municipalidad hace efectiva a través de la cobranza judicial a Frebag, el tema en discusión no era si estaba la municipalidad autorizada, facultada para cobrar, obvio, ellos simplemente se negaban a pagar, ...

**Sra. Hermosilla :** señala que estaba facultada la municipalidad para cobrar.

**Sr. Alcalde** : expresa que por eso dice no era si estuviera o no sino que los tipos dijeron derechamente nosotros no pagamos, ahora con el tiempo ellos aparecían con este problema judicial y tuvieron que llegar a un acuerdo, pero no es que la ordenanza no halla sido aplicable, tenía todas las ... de hecho todas las otras empresas pagaron, pero la negativa de Frebag, fue por salir con la de ellos nada más, de no pagar y finalmente terminaron pagando, no a lo mejor lo que el municipio en su momento calculó pero terminaron pagando M\$ 250.000, por lo tanto ya hay antecedentes también que en este caso la ordenanza municipal tiene su respaldo y así ... para tranquilidad de nuestros concejales sí le ordenamos a nuestro asesor jurídico que viera el tema de la aplicación en la comuna de Santa Bárbara, para no tener ...

**Sr. Salamanca** : comenta que el plazo sería hasta el 31 de diciembre de este año, para que tenga aplicación el próximo año ...

**Sr. Alcalde** : señala que publicar una ordenanza, se imagina que en ese tiempo hablamos de M\$ 10.000 lo que pagó la municipalidad de Santa Bárbara por la ordenanza, por eso también, ... todo lo que no este en la Ley corresponde normarlo en un reglamento o una ordenanza, si está en la Ley no se tiene para ordenarlo, así es que en ese aspecto les vuelve a decir, le señaló al asesor jurídico que hiciera la corrección que corresponde a ese punto específico que encuentra que el Concejal Osés ahí tiene toda la razón.

**Sra. Hermosilla** : explica a Don Edmundo que en esa oportunidad la municipalidad no perdió, se llegó a un acuerdo que pagaran M\$ 250.000 Febrag, pero podría haber sido mucho más, tenía que ser mucho más lo que ellos pagaran, lo que pasa es que ellos, es testigo porque ella estaba aquí de concejal cuando vinieron estos señores de Santiago y dijeron que este juicio podía durar años y años, entonces para cortar de frentón este asunto, como íbamos a quedar nosotros si estuviera todo el tiempo este juicio dando vuelta, entonces ellos decidieron, M\$ 250.000 que nosotros todos los concejales desgraciadamente acataron nada mas, que pagaran eso, pero eso podría haber sido M\$ 400.000, M\$ 500.000, M\$ 600.000, recuerda como pensaba su marido, que podría haber salido.

**Sr. Osés** : o no podría haber sido nada tampoco.

**Sra. Hermosilla** : ... tenía razón la municipalidad, era cobrar los áridos que eran, lo que pasa es que ellos vinieron aquí a decir que este juicio podía haber durado 20, 30 años... a lo mejor habríamos estado con esta cola no se hasta qué año, con qué fin, pero se ganaron M\$ 250.000.

**Sr. Alcalde** : efectivamente cree que ese es el punto, pudo haber continuado el trámite porque ellos se negaban a pagar y así era, el fallo nunca lo acataron, ni el de primera instancia y tenían la posibilidad ellos de seguir estirando el juicio por años porque los elementos de prueba, recuerden ya habían desaparecido, los hoyos que se hicieron para extraer material ya no estaban por lo tanto ellos decían, demuéstrennos de dónde sacamos los áridos, entonces era una pelea que iba a llevar mucho tiempo, es por ello que la Dirección de Obras es la que tiene que exigir el permiso para ... porque de lo contrario si no tiene el permiso para explotar, no puede explotar, porque después es fácil decir, no, yo no he explotado, entonces esas son las precauciones que también hay que tener.

ATENTA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

DE : DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO CONDOR

A : SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : SITUACION ARRIENDO SEDE CLUB DEPORTIVO CONDOR.

**Sr. Secretario** : da lectura al documento.

**Sr. Alcalde** : comenta que ese tema había quedado zanjado.-

ATENTA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2009

DE : ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

A : ALCALDE

MATERIA : ENVIA BOLETIN N° 3 EXTRAORDINARIO DE EDUCACION QUE ESTA DEDICADO AL TEMA DE EDUCACION.

OF.ORD. N° 102 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2009

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SRES CONCEJALES DE LA COMUNA

MATERIA : ENVIA DETALLE DE GASTOS EN SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL AÑO 2010.

INVITACION DE FECHA NOVIEMBRE DE 2009

DE : P. ALFONSO PLAZA GONZALEZ

A : ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : INVITA A PARTICIPAR DE PROGRAMA NOVENA DE SANTA BARBARA A REALIZARSE DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE.

### **3.- PLAN COMUNAL DE SALUD Y PRESUPUESTO CEMENTERIO AÑO 2010**

OFICIO N° 175 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : ENVIA PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA COMUNA, AÑO 2010 POR UN TOTAL DE \$ 30.243.000.-

**Sr. Alcalde :** expresa que corresponde someter a consideración del Concejo el Plan Comunal de Salud, Programa de Capacitación y Presupuesto Cementerio Municipal.

**Sra. Hermosilla :** aprueba.

**Sr. Oses :** aprueba.

**Sr. Obreque :** aprueba.

**Sr. Cofré :** después de haber tenido ... con los funcionarios, no hay observaciones que hacer, aprueba, que nos vaya bien.

**Sr. Pacheco :** aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

**Sr. Secretario** : requiere voto del señor presidente de sala.

**Sr. Alcalde** : expresa su aprobación.

**ACUERDO Nº 065 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN COMUNAL DE SALUD CON SU PROGRAMA DE CAPACITACION Y PRESUPUESTO DEL AÑO 2010 Y PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2010.**

#### **4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010**

**Sr. Alcalde** : señala que le corresponde la aprobación del presupuesto municipal año 2010 y P.M.G. 2010.

**Sra. Hermosilla** : señala que aprueba el presupuesto, pero insiste que encuentra que para la parte social quedó poco, entonces ella es partidaria, aprueba el presupuesto pero si hay más necesidades más adelante, entre todos proponernos que haya una modificación presupuestaria para ayudar a la parte social, la encuentra que es una de las partes más importante de la comuna.

**Sr. Oses** : señala que también está por aprobar, pero también tenía ciertas observaciones con respecto a poder conseguir mayor cantidad de recursos para el área del turismo y fomento productivo, quisiera que fuera mucho más porque si logramos fomentar mayor inversión o capacitación en lo que es el desarrollo productivo, sobre todo en lo que es el turismo vamos a poder tener menos desempleo y mayor capacidad de entendimiento de la gente, con lo que hay, esperamos que se lleve a cabo de buena manera, pero con eso tenía alguna observación pero aprueba.

**Sr. Obreque** : señala que aprueba pero con la observación de que en la parte de gasto social está de acuerdo con la Sra. Victoria, si hay que hacer alguna modificación presupuestaria está ...

**Sr. Alcalde** : consulta voto del concejal Obreque.

**Sr. Obreque** : expresa su aprobación.

**Sr. Cofré** : expresa que tuvieron una reunión donde él ... a su colega Daniel Salamanca quien hiciera bastantes observaciones al respecto y leyéndolo con detenimiento, las observaciones generales, hay un párrafo al respecto ...flexible, donde se va a buscar coordinaciones con los organismos del Estado para poder allegar más recursos al municipio, ya sean proyectos u otras instancias, así es que lo que él quiere argumentar, aquí donde dice en el área social que es la preocupación como ... del Alto Bío Bío y poder tener estos recursos para poder ir en ayuda de esta gente en el futuro; por lo tanto con todas estas observaciones él va a aprobar el presupuesto y aprovecha de nuevo de felicitar a los funcionarios ... los porcentajes que se han aplicado son los correctos y está bien por eso aprueba.

**Sr. Pacheco** : señala que él también va a aprobar.

**Sr. Salamanca** : expresa que él está por aprobar, también se suma a las observaciones en el tema social, poder buscar la fórmula y las gestiones para poder suplementar los recursos en esa área y también en el tema de turismo; el concejal agrega que lo ideal sería poder postular el Festival de la Miel a recursos del gobierno regional, quizá podríamos a través de esa vía tener mayor recurso, potenciar el festival en el tema turístico; también señala que como presupuesto en general es ... por lo tanto aprueba.

**Sr. Secretario** : requiere voto del Sr. alcalde.

**Sr. Alcalde** : expresa que su voto también es de aprobación y decir sí a la comunidad que hemos sido lo más responsables con el presupuesto y además es un presupuesto; el del año 2009 que estamos terminando tuvimos una variación en lo presupuestado de M\$ 4.000 aproximadamente, por lo tanto como decía el concejal

Cofré fue un presupuesto bien equilibrado y lo otro, en lo que es la parte social, no solo el municipio le corresponde trabajar la parte social, también hay otros servicios como el hospital, siempre estamos haciendo los nexos, con el hospital es decir buscamos las fórmulas de allegar más recursos a la parte social y no les quepa ninguna duda, como lo hemos hecho otros años, cree que nosotros interpretamos el sentir de cada uno de los concejales, en el sentido de que la asistencia social hay que potenciarla, pero a su vez ir desarrollando también, iniciativas que le permitan a la gente no solo estar a la espera de lo que el municipio pueda otorgar sino que además las oportunidades que se vayan dando, en lo laboral, que es el ideal, para que la familia no sea, una familia que dependa del municipio sino que sea una familia que dependa también de su trabajo, de su esfuerzo y en ese sentido tengan la plena seguridad de que sí estamos trabajando; su voto es de aprobación.

#### **ACUERDO Nº 066 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL Y PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2010.**

**Sr. Alcalde :** comenta que ahora tal como se dijo, los ajustes van a tener que hacerlos tanto el Cementerio como el Departamento de Salud, así quedó ese día cuando se vio el presupuesto.

#### **5.- VARIOS**

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a los señores concejales. Recuerda que para el tema caminos tienen reunión de trabajo después con el Seremi de Obras Públicas y con la presencia de funcionarios de Vialidad así es que cualquier tema de caminos lo dejan para la reunión de trabajo, a continuación de la reunión de Concejo.

**Sr. Cofré :** expresa su saludo a la comunidad y a sus colegas; agrega que quiere plantear al presidente de sala algunas sugerencias, que ojala en el futuro la puedan llevar a la realidad, esto lo hace en base a conversaciones con gente de Santa

Bárbara y espera que se pongan de acuerdo en el futuro; lo primero que quiere pedir él es que en la reunión con Colbún que para él fue provechosa pero no satisfactoria, quiere pedir al alcalde que la socialice, él trató algo en la radio, pero no quiso explicitar mucho ni ampliar tampoco porque cree que después de una reunión ya formal con el Concejo Municipal, es la primera, lamenta sí que no halla sido una reunión extraordinaria para que halla quedado acta y grabación, pero quiere pedir al alcalde que la socialice, dándole a conocer a la comunidad los proyectos que nos están ofreciendo en compensación o mitigación de este proyecto hidroeléctrico y poder entonces también que la comunidad vaya teniendo conocimiento de estos proyectos, porque él les quiere contar que a pesar de los pocos que saben hay bastantes opiniones, algunas las encuentra muy aterrizadas, algunas personas son bastante, no agresivas, sino que con mucha fuerza plantean sus opiniones y cree que les encuentra razón también el estar preocupados que cual va a ser el monto de las conversaciones y de qué cosa estamos hablando, por lo tanto cree que ya que se ha dado este paso tan importante que la Colbún ha venido a conversar con el Concejo Municipal, la gente también debe saber.

**Sr. Alcalde :** insistió muchas veces, estaban hablando de la responsabilidad social empresarial que logramos que se invierta en algunos proyectos en Santa Bárbara, todo el estudio de impacto ambiental y todas las compensaciones del estudio de impacto ambiental están orientados al sector o área de influencia del proyecto, por lo tanto todo el esquema que corresponde de acuerdo a la Ley de Medio Ambiente está referido única y exclusivamente al área de influencia, este es un logro de la municipalidad, de los funcionarios, en el sentido de la responsabilidad empresarial que tiene Colbún, eso para que nuestra gente sepa.

**Sr. Cofré :** señala que por eso él decía al alcalde que lo explique porque la gente no lo entiende y ellos, los que han leído el documento opinan que sí se obligue a la empresa a restituir el balneario o parte del balneario que Santa Bárbara tenía en el Huequecura, por eso es bueno ponerlo en discusión y poder escuchar algunas observaciones que van a ir aclarándole a ellos y a nosotros también.

**Sr. Alcalde :** señala que por eso es importante en donde nos enmarcamos, en el área de influencia se va a dar a conocer toda la infraestructura, todo en su momento el funcionario encargado de responder todas las inquietudes y también las peticiones que se hicieron a través del EIA, están precisamente enfocadas a esa área y eso ya

el tiempo, tal como se los señaló a los concejales cuando ellos asumieron, a esa fecha ya el tiempo había pasado para hacer todo lo que eran las observaciones, la comunidad tuvo la oportunidad, las organizaciones, todo el mundo y obviamente la municipalidad también participó de ese proceso que tenía fecha de vencimiento y que la municipalidad efectivamente hizo uso de esa herramienta o de esa Ley y en esto otro que estamos conversando con Colbún tiene que ver con la responsabilidad social empresarial en este caso de la empresa.

**Sr. Cofré :** señala que quiere felicitar desde aquí a la mujer de Santa Bárbara, a todas, trabajadoras, dueñas de casa, a las artesanas porque al correr de los años él se ha ido dando cuenta que nuestras mujeres son bastante inteligentes, son muy capaces y demostraron una vez más en la exposición de Cema Chile, hemos ido a sectores rurales y quiere pedir al alcalde que ojala a partir de enero el municipio invierta en las mujeres santabarbaritas comprando algunos quioscos, de estos tan bonitos que hay en Sodimac o en otros establecimientos, para que se le busque una forma que vendan esto tan bonito que tienen, estos tejidos a mano, a crochet ...

Por otro lado, el concejal Cofré solicita al alcalde se les de a cada concejal una media hora en la radio comunitaria, para poder hacer comentarios relacionados con el trabajo del Concejo, aportando algunas ideas, reforzando otras, porque es conveniente, le parece a él en este tema de la Colbún poder estar todos remando para el mismo lado y comunicándole a la gente lo que realmente se está haciendo y que sepan por boca de todos los concejales el trabajo que hacen ... él no lo pide de inmediato pero a partir del próximo año, a lo mejor pueden tener una participación más activa ...

Además, el concejal Cofré plantea que quiere aprovechar la oportunidad como Concejal de hacer llegar las felicitaciones de nuestro pueblo por la celebración de la patrona del pueblo que ha sido diferente a los otros años, ha abarcado muchos ámbitos en el quehacer comunal, es decir ellos las misas las han hecho en agradecimiento a Dios, por las autoridades, por los ancianos, por los jóvenes y ha sido una participación masiva de la comunidad, lo demostró la procesión del día cuatro donde tuvo la oportunidad de asistir, andaba la Sra. Victoria, su colega Pacheco y aprovecha de pedir las disculpas a su colega Salamanca, que por favor las haga llegar al municipio del Alto Bío Bío, él quiso quedarse aquí para asistir a la procesión, por eso no asistió al acto de celebración de la comuna y cree

que ha sido un gran acto de fe, de demostración de fe, no tan solo a la virgen sino que a Dios y la gente participó muy bien, ... aprovecha también de felicitar a la policía, a Carabineros de Chile porque hizo un resguardo muy bueno.

Respecto de la nota de El Condor, el concejal Cofré señala que no va a insistir en eso porque lo dieron por superado, pero vuelve a decir que lo que informa la nota no es lo correcto porque las palabras de él no fueron impropias, por lo que se desocupó la sede, él da por superado eso, le hubiese gustado que no se diera lectura pero ...

**Sr. Pacheco :** comenta que como viene la otra reunión, él va a dar el pase a cualquiera de sus colegas.

**Sr. Salamanca :** expresa su afectuoso saludo a sus colegas, alcalde, funcionarios municipales y en general a la comunidad santabarbarina; señala que quisiera partir con un tema que es más que nada un seguimiento de un compromiso que hicieron con Essbio, porque el domingo recién pasado le tocó ir a Los Angeles y lamentablemente estamos con el problema de nuevo, el tema de los olores de la planta de tratamiento, ese es uno y el otro es el informe técnico que también lo había pedido él y de hecho ellos quedaron comprometidos de entregar un informe técnico de las cámaras que están en Diego Portales con Carrera y Diego Portales con Baquedano; comenta que sería bueno a través de la Dirección de Obras hacerle un seguimiento definitivo y que fue lo que pasó y que fue lo que hicieron, porque estamos llegando a los calores y empieza ...

**Sr. Alcalde :** señala que había un compromiso firmado, que fueron las conclusiones de una reunión y hay un compromiso firmado, ... se habían ido los olores, cree que es importante que cumplan, le va a pedir al asesor jurídico ...

**Sr. Salamanca :** en otro tenor, comenta que estuvo invitado a una reunión de una agrupación Newen Mapu, cuyo presidente es Don Juvenal Crespo y se recordó que habían quedado que el secretario municipal les iba a entregar copia de un documento que se había enviado, tiene entendido que al Ministro Viera Gallo, sería bueno, porque a propósito de lo mismo en la reunión de trabajo de salud veían que la población indígena no deja de ser, entonces, no es menor si lo miramos dentro de la comuna y sigue llegando más gente, entonces, ese tema de la oficina de enlace o de

coordinación va a ser fundamental, curiosamente toda esta gente que está agrupada en esta organización son peñis urbanos, y otros que están más cercanos, que están con problema de vivienda, que están arrendando acá, etc., y hay un tema cultural también que ha ido perdiendo mucho la gente, su lengua de origen, porque no han tenido esa posibilidad de estar, de reunirse y al parecer, bueno, llegaron a la conclusión que andan de un lado para otro y no llegan a un lugar a establecerse, entonces en ese contexto sería fundamental poder ir aterrizando algunas políticas que tiene entendiendo que ya se ha hecho alguna reunión para poder incorporar también a este grupo que no es menor.

También señala el concejal Salamanca que durante la semana estuvieron en una reunión para tratar el tema de seguridad ciudadana con el mayor Navarro y dentro de los lineamientos, tomó nota también el secretario, se llegó a la conclusión que era necesario reactivar el plan de seguridad ciudadana a nivel de la municipalidad para poder elaborar un diagnóstico respecto de eventuales cuellos de botella que pudieran también visualizar algunas juntas de vecinos u otras organizaciones pudieran apoyar este diagnóstico y de allí salió la necesidad de enviar un oficio al Ministerio del Interior, que también lo habían señalado en región anterior, para pedir mayor dotación, no puede decir cuento es la cantidad por una cuestión de seguridad pero el mayor estuvo dispuesto a que así fuera, tomó nota el secretario municipal, quedó de conversarlo con el alcalde para que se enviara el documento; con todo respeto estamos en esa reunión para poder tener mayor información y poder así como municipio pedir un aumento de dotación y lo otro fue que existía la posibilidad de que a través de un programa en la radio se tocara estos temas de seguridad ciudadana porque la radio se escucha en todas partes y también es una forma de fortalecer este trabajo.

Por otra parte, el concejal Salamanca expresa su saludo al Cuerpo de Bomberos, señala que lamentablemente no pudo ir porque la invitación no la vio, lamentablemente se quedó al fondo del sobre ... presenta sus excusas al Sr. Yeovanny Balboa, Director de la Primera Compañía y a todos los voluntarios que hacen un trabajo muy especial en la comuna de Santa Bárbara.

Además, el concejal Salamanca felicita a la Sra. Victoria por los trabajos que hicieron las señoritas de Cema, como bien decía su colega Cofré, merecen tener alguna instancia quizás durante el período estival para que puedan ser

vendidos, algunos no las quieren vender pero son tan preciosas las cosas que hacen pero hay que considerarlos como pequeños recuerdos quizá; reitera sus felicitaciones por este trabajo tan bonito que realizan las señoras, por supuesto el trabajo que desarrollan ellos durante el año.

**Sra. Hermosilla** : comenta la insistencia de las señoras por trabajar en el bordado en cinta ...

**Sr. Salamanca** : manifiesta al alcalde que también quería señalar el tema de este señor que se le quemó la casa detrás de la Cruz Roja; comenta que él lo fue a ver y la verdad es que estaba en muy malas condiciones ... no quedó con nada, necesita colaboración.

Por otro lado, el concejal Salamanca, consulta si dentro de los programas de absorción de cesantía hay alguno especial ahora para la navidad o año nuevo, si se pudiera presentar alguna modificación para llegar a algunos sectores más postergados que fuera como un tipo bono que pudiera ofrecérsele a la gente haciendo alguna actividad dentro de las áreas verdes, que le permita a la gente la posibilidad de que esta navidad y este año nuevo tengan algún ingreso para poder financiar gastos del hogar.

**Sr. Alcalde** : los programas que se han ido llevando a cabo incluido el programa generación de empleo para jefas de hogar, lo otro como ha funcionado la oficina OMIL en algunas peticiones principalmente en lo que es el sector de la fruta ... con Mulchén por ejemplo, ... aparte de los programas de verano con los jóvenes universitarios.

**Sr. Salamanca** : por último, expresa que quisiera felicitar a todos los presbíteros de Santa Bárbara a través de nuestro padre Don Alfonso Plaza porque entre otras actividades que se desarrollaron pudo participar junto a su colega Don Pedro Pacheco, de un servicio que se hizo dirigido a las instituciones públicas y que realmente fue bastante emotivo y que tal como lo señalaba ... se notó un cambio, una apertura de la iglesia hacia la comunidad y eso dice bien; ojala que esta fiesta patronal se siga haciendo de la misma forma porque pudieron participar niños, jóvenes, juntas de vecinos, grupos parroquiales y comunidad cristiana; reitera sus

felicitaciones al padre Alfonso y a toda la gente que de una u otra forma está colaborando con él.

**Sra. Hermosilla :** ...considera que realmente el Padre Alfonso se ha preocupado más de que la celebración de nuestra patrona que es Santa Bárbara, halla más unión en que justamente los funcionarios municipales, porque él también hizo una ceremonia especial para los funcionarios públicos, eso como que nos une más con la comunidad, nunca había visto ella que el padre lo hiciera, entonces considera que estuvo muy bueno.

**Sra. Hermosilla :** reitera su petición de lentes para señoritas o caballeros, que están demasiado apuraditos aquí en Santa Bárbara, ella sabe porque ahora que se va a Los Angeles a comprar lentes ... pero no es lo aconsejable, la persona tiene que ver oculista primero antes , que le receten que lente es el que tiene que usar, entonces ella sigue insistiendo, por último ya sabe que estamos a fines de año, sabe que en estos meses es difícil, pero que enfrentemos el año 2010 y que pasemos un poquitito, por eso es que ella habló mucho de la parte social, porque eso es un programa que se puede hacer por el Departamento Social, unas dos o tres veces en el año, sería hermoso poder hacerlo, pero hay gente que realmente necesita un cambio de lentes y no tiene dinero para ir al oculista entonces ella dice, con los leones se puede solucionar esto, porque esa misión es de ellos, ellos se preocupan mucho de la visión de todas las personas que necesitan y es un programa que se puede llevar en conjunto con la municipalidad, ella les contó el otro día que había hablado con una directiva de los leones y ellos están fascinados porque dicen que esa es una labor de ellos, entonces a ellos les dejan hacer labor social a ellos también; le decían que cada persona el valor son \$ 16.000 lo que les sale a cada persona, pero esto es sin que la persona pague nada, pero a lo mejor aquí en Santa Bárbara pueden haber personas que puedan pagar \$ 6.000 para recibir sus lentes completos después que no deja de ser, ya es una ayuda inmensa de grande; sigue insistiendo en esto, porque ... el año 2010 haber si podemos hacerlo, por último pocas personas, vemos como anda el resultado y después podemos durante el año hacerlo una vez más.

**Sr. Alcalde :** señala que eso lo va a coordinar con el hospital, porque el hospital debería tener dentro de su programa anual.

Además, el Sr. alcalde deja constancia de la entrega de fotocopia a cada uno de los señores concejales del documento que se envió a Don José Antonio Viera Gallo. Le explicaba la Sra. María Lidia Albornoz respecto de los boletines fue lo que llegó.

**Sr. Oses** : señala que ya que les llegó la nota, él también tenía dentro de las solicitudes el comenzar a trabajar con lo que es el área de desarrollo indígena, la propia Ley 19.253 establece que se deberá gestionar a través del Mideplan, con la cantidad y porcentaje que tenemos de la etnia originaria, cree que debemos trabajar este tema y poder conseguir obtener el área de desarrollo indígena, se extienda y que Santa Bárbara esté contemplada, porque nuestra comuna es una de las que tiene una gran cantidad ya sea gente relocalizada como vecinos de la etnia pehuenche o de los pueblos originarios, cree que ese tema aparte del Ministro Viera Gallo, enviar al Mideplan para poder establecer el procedimiento a seguir para que se declare como zona o territorio de desarrollo indígena, ese es un tema importantísimo que ojala lo responda el Ministro Viera Gallo y poder canalizarlo también a través del Mideplan.

También el concejal manifiesta que quería hacerse parte de las felicitaciones a Cema Chile, muy bien ha trabajado a lo largo de todos estos años, la Sra. Victoria Hermosilla y también decir que todos los productos eran de altísima calidad y toda la gente encontró maravilloso así es que vayan sus felicitaciones a esta bella institución.

Por otro lado, el concejal Oses expresa su saludo a bomberos a Don Yeovanny, a la primera Compañía de Bomberos.

Asimismo, el Sr. Oses plantea que ha estado viendo y hay varios vecinos el tema del virus hanta, que le parece que hay algunos casos sospechosos en Antuco, pero para prevenir esto, empezar a trabajar fuertemente sobre todo lo que es el corte del pasto, por las lluvias que hemos tenido este último tiempo, se ha incrementado y ha crecido mucho y antes que terminen de cortar un lado, aparece en el otro, pero sería bueno trabajar fuertemente y que no se nos acerquen estos ratoncitos y podamos tener algo más grave que lamentar.

El concejal agrega que también tuvieron reunión en el sector de Los Notros, en donde estuvieron aclarando varios temas y dentro de ellos les mencionaban poder trabajar fuertemente en lo relacionado con fomento productivo con ellos, hay varias personas emprendiendo actividades ya sea el turismo, agrícola y apicultura, así es que quedaron de hacer llegar una nómina y de hecho ... en la oficina de desarrollo productivo.

**Sr. Obreque** : expresa su saludo a sus colegas y comunidad de Santa Bárbara y Quilaco; lo primero es felicitar a las personas que integran en nuestra comuna a Cema Chile, felicitar a la Sra. Victoria por la labor que hace desde hace muchos años en nuestra comuna, la gente que trabaja en el taller por decirlo así, es toda conocida, lleva muchos años trabajando y sus trabajos son realmente maravillosos; reitera sus felicitaciones para todas ellas.

Respecto de la Junta de Vecinos Manuel Bulnes Prieto, de la Población Queuco, el concejal Obreque señala que hay una inquietud de parte de los integrantes de la junta de vecinos y a la vez hacen la petición en lo siguiente, en el sector norte de nuestra comuna, donde fueron instaladas las máquinas de deporte y recreación, las personas de la junta de vecinos Manuel Bulnes, le decían que en nuestro sector deberían colocar máquinas, que hay tantas personas adultas en el sector ... en el otro extremo de la comuna, querían saber, el proyecto que había presentado la junta de vecinos en el sector Villa Los Poetas, ...encontraron excelentes las máquinas que pusieron en el lugar, por qué nuestra junta de vecinos que está tan lejos, podrían también colocar, ...en la Población Queuco ... están muy interesados en eso.

**Sr. Alcalde** : responde al concejal que las maquinas se instalaron donde habían terrenos municipales y donde había una mayor concentración de población ...

**Sr. Obreque** : comenta que ahí está la respuesta del señor alcalde para la junta de vecinos Manuel Bulnes Prieto.

**Sr. Alcalde** : cuando se implementa todos quieren, ... es importantísimo que los sectores tengan la voluntad ...los pastizales están también en las casas, en todas partes y ...con la poca cantidad de gente que tenemos y la poca maquinaria, hacemos maravillas ...las plazas activas nos va a traer otra inversión, el techo, el

cierre, ...hay gente que no va a ... sino que van a hacer maldades, entonces la propia gente está también ayudando a cuidar ... Además comenta situación de paraderos y basureros, que no falta el que los hace tira o se los lleva, la piscina, el gimnasio, son todas inversiones que prestan servicio a la comunidad, el estadio no es público, no tiene por qué andar gente deambulando y con otras actividades al interior y esos son los que van a hacer daño ...en eso hay que seguir trabajando y un llamado especialmente a los jóvenes es a decirles que cuiden la infraestructura que se está colocando al servicio de la comunidad, estos mismos juegos se alegra que las mamás los estén ayudando a cuidar porque es lo que queremos.

**Sr. Obreque** : comenta que participó de la despedida del profesor Don Germán Cifuentes, ... agrega que los niños aparte del afecto, se ve que se tienen mucho respeto, el profesor es el que ordena y el que manda su clase y de ahí nadie se sale, por eso es que los niños van alineados, en cierto modo enmarcando respeto, afecto y afinidad con el trabajo que tienen que aprender; le decían que pronunciara en el Concejo Municipal, que van a mandar una solicitud dentro de la semana, vamos a tratar de caber todo lo posible, vamos a cruzar los dedos para que sea así, él les dijo es probable a lo mejor, eso tendrá que decidirlo el Concejo en el momento oportuno, pero de antemano estamos haciendo una acción con respecto al tema.

**Sr. Alcalde** : comenta que en la reunión de trabajo que tienen con Vialidad, como señalaba viene el Seremi de Obras Públicas, están invitados también presidentes de las juntas de vecinos y, responder también algunas situaciones que se han planteado como lo referido a la reunión que hubo con Carabineros en el tema de seguridad ciudadana, esa reunión se venía solicitando con mucha fuerza de parte de los concejales y obviamente así se nos olvidó a todos, invitar al presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, existe, hay todo un trabajo y en las próximas reuniones va a ser materia obligada invitarlo porque él tiene todo un trabajo que ha venido haciendo con el municipio, hay algunos convenios que también tiene el municipio con carabineros, la parte social también trabaja algunas áreas porque no se puede trabajar en todas, ustedes saben, el área social especialmente en lo que a inserción laboral se refiere de algunos jóvenes o insertarlos hacia la sociedad es super complejo, o sea, tiene su costo, hay sesiones que tienen que ir a Los Angeles, otras a Concepción, y no está establecido el financiamiento, finalmente eso recae en el municipio, uno termina siendo el apoderado de todo, porque el tema de la salud, el tema de la educación, el tema de la inserción de estos jóvenes, los que han

delinquido y eso de repente no ...dicen, alguien los va a asumir cuando se plantéan las leyes, pero y después quien lo asume, le rebota a los municipios y ahí empiezan las dificultades, entonces, nosotros vamos a seguir trabajando el tema de seguridad ciudadana, de la manera como la hemos venido orientando especialmente con la comunidad, ahí hay un trabajo como dice que lidera Don Alfonso y que lo vamos a tener que incorporar a esta reunión.

Respecto de la solicitud de un programa radial que decía Don Edmundo, el señor alcalde señala que no hay ningún inconveniente, cree que con el Concejo anterior y con el de ahora, no hay ningún inconveniente, alguna materia importante que quieran destacar, no hay ningún inconveniente, generalmente o casi siempre hay alguien en la radio, lo único que les va a pedir es que cuando tengan alguna información le digan, porque como uno es el jefe del funcionario que está en la radio, va a pedir eso y además es lo que más o menos corresponde, podemos establecer si van de a dos, de a uno como quieran, puede ser incluso después de la reunión de Concejo, alguna materia que quieran a lo mejor profundizar, lo pueden hacer. No hay ningún inconveniente.

Respecto de la celebración del Día 4 de diciembre, también hay una organización que obedece desde el municipio, la Sra. Gladys Sepúlveda, también quiere agradecer todo el trabajo de ella con el Padre Alfonso y con la gente que fueron formando comisiones de trabajo y finalmente la Sra. Gladys fue la que hizo nexo entre el municipio y en este caso la Iglesia Católica y cree que toda la actividad que se desarrolló, también tiene un ingrediente especial que es de la comunidad, la participación de la gente, así es que en ese sentido para que los señores concejales sepan, la municipalidad participó en este caso con el padre y se generó todo un programa.

También, el Sr. alcalde informa que la Iglesia Metodista Pentecostal, la de la orilla del río, finalmente, como teníamos múltiples dificultades para facilitarles el internado, le facilitamos el liceo, así es que allá están hasta mañana en la comuna, se habilitó las salas del liceo para que ellos pernoctaran, y tuvieron también el comedor a su disposición, así es que para que sepan eso, finalmente se pudo dar, había que hacer las averiguaciones si se podía y finalmente si se pudo y se hizo.

Respecto de la invitación de la Primera Compañía de Bomberos, muchos no pudieron estar, él, el sábado a primera hora se partía con el programa de los niños, aprendiendo a nadar, en nuestra comuna, en la piscina y luego venía una reunión en Quillaleo, una invitación de COASBA, luego venía una reunión en Los Mayos – Los Lirios y después había otra reunión en Villucura, es decir, el día, faltaron horas para poder haber asistido a otra reunión, así es que ahí le dimos las excusas a Don Yeovanny Balboa, él nos contó. Esa actividad también contó con el respaldo de la municipalidad y él les agradecía y hacía extensivo el saludo a los concejales, sepan que en la mayoría de las actividades hay un ingrediente que es del municipio.

En relación a lo que planteaba el concejal Obreque, el Sr. alcalde señala, nosotros tenemos la mejor información de lo que es el monitor, Don Germán Cifuentes, por lo tanto espera que el próximo año siga trabajando con nosotros, las mamás, el esfuerzo que han hecho las mamás en el vestuario, hay mamitas que ellas mismas les hacen el vestuario a sus hijos o a sus hijas, por lo tanto, como no vamos a colaborar si vemos que desde donde se produce la necesidad hay un interés por resolver el problema, obvio que ahí vamos a estar, así es que solamente señalarles que nuestra intención es alcanzar al máximo de gente que podamos pero que sí de repente las dificultades va a ser los déficit presupuestario, nunca va a ser falta de voluntad.

**Sr. Salamanca** : respecto de lo que comentaba él, de los informes técnicos de Essbio, sería bueno en un momento x, pasando el tema de las elecciones, poder hacerse presente allá, y ver en terreno que fue lo que hicieron.

**Sr. Alcalde** : de hecho terminando la reunión va a pedir a Don Elvis que le coordine una reunión con Don René Henning, así como lo hicimos la otra vez, de la misma manera.

**Sr. Cofré** : señala que se quiere referir al tercer informe trimestral, lo encuentra que está bien pero quiere hacer una observación de lo que sugiere nuestra unidad de control, los consolidados de las cuentas dice él, ojala sean de todas y no de unas para poder tener los reales saldos, esa es una cosa, y a partir de la tabla Nº 5. hay algunas cuentas que tienen algunos saldos pendientes, no son muchos, había un presupuesto inicial y se ha gastado un poco más, y él también recomienda que se le

esté informando de la cuenta 401, pero sería conveniente tener el informe de todas las cuentas, según el párrafo que el hace la recomendación, por lo tanto él quiere acusar recibo de este informe trimestral, porque cuando no se entregó él reclamó la entrega, hoy lo tiene conforme, ya tiene el tercero y lo ha revisado con un profesional, está bien pero esas sugerencias que nuestro control hace sería bueno que se tomaran en cuenta.

**Sr. Alcalde :** señala que tal como se los dijo en su momento, el presupuesto tiene que ser equilibrado durante el año, todas las modificaciones, tenemos hasta el 31 de diciembre para hacerlo y de hecho cree que en la reunión del 21, se los anticipa, esa reunión va a ser en terreno, va a ser en el sector El Huachi, la idea es en vez de partir a las tres, partir a las dos de la tarde, porque después queremos tener otra reunión en Quillaleo, el mismo día.

**Sr. Oses :** comenta que el año pasado lo hicieron primero en Quillaleo y posterior en El Huachi.

**Sr. Alcalde :** señala que este año se va a hacer en El Huachi y posteriormente se va a hacer la actividad en Quillaleo, para que estén avisados, se va a tener una reunión con nuestro Comité Técnico Administrativo y la comunidad.

Sin más que tratar, siendo las 16,21 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 035 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE**

# **ACUERDOS**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION ORDINARIA Nº 035**

**07 DE DICIEMBRE DE 2009**

**ACUERDO Nº 065 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN COMUNAL DE SALUD CON SU PROGRAMA DE CAPACITACION Y PRESUPUESTO DEL AÑO 2010 Y PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2010.**

**ACUERDO Nº 066 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL Y PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2010.**